

204825

20 J



Int. Cl.: B65D

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por veinte años en España,
a favor de D. Antonio CLAVERO POZUELO, de nacionalidad
española, con domicilio en MADRID.- c/ Atocha nº 121,

por:

"ESTUCHE EXPOSITOR PERFECCIONADO"

==.==.==.==.==

5.- Las industrias de perfumeria y cosméticos pre-
cisan para la presentación de sus productos, estuches
de diseño característico y de bajo costo. Se ha demos-
trado que los envases y estuchados originales llaman
la atención del cliente hacia un producto de formato
peculiar.

Cuando se desea lanzar al mercado un producto,
o con más razón una colección de éstos, de caracteris-
ticas generales similares, se busca que los acompañe



un estuchado original que pueda presentarse en los escaparates y vitrinas de los establecimientos distribuidores como un conjunto publicitario de la marca fabricante.

5.-

Estos estuches expositores precisan reunir una serie de características específicas para que su fabricación sea rentable.

10.-

Deben obtenerse en grandes series, a un costo bajo, tener una presentación elegante y estar contruidos de materiales simples que puedan montarse con la menor incidencia posible en mano de obra y herramientas específicas.

15.-

Estas características las reúne el estuche expositor para cosméticos cuyo Registro es objeto de la presente Memoria.

20.-

En esencia consta de dos desarrollos complementarios para cuya fabricación se precisan dos cortadores-dobladores de prensa.

Hemos utilizado un lenguaje simbólico de dibujo, empleando líneas de gruesos distintos para señalar los cortes y diferenciarlos de las dobleces.

25.-

En la figura -1- la silueta de cortador (1) enmarca cuatro rectángulos de medidas variables y dos trapecios laterales, unidos por su lado mayor al rectángulo de mayor superficie. Los tres lados restantes de cada trapecio son a su vez parte integrante de unas pestañas ó solapas (2), (3), (4) y simétricas del trapecio opuesto, que actuarán de elementos soporte del pegamento. Todas las líneas interiores de trazo fino (5), (6) y (7), por ejemplo, señalan márgenes de doblez del desarrollo descrito.

30.-



5.- En el rectángulo de mayor área -y seguimos refiriéndonos a la figura -1- se han previsto cuatro taladros ó bocados (8), (9), (10) y (11) de diámetro apropiado para permitir el paso holgadamente a otras tantas barras ó lápices de labios, de las que el conjunto descrito servirá de soporte, pudiendo aplicarse también el presente estuche expositor para otros artículos de similares características.

10.- El montaje final, una vez obtenido el desarrollo, es muy sencillo, basta con recalcar las dobleces que el cortador de prensa deja marcadas, depositar pegamento sobre las solapas (2), (3), (4) realizando idéntica función con las correspondientes del trapecio opuesto y pegar. Obtendremos como resultado un prisma irregular de base trapecial, en cuya cara de mayor área hay cuatro taladros-soporte, posicionados a un lado del eje menor de simetría de la cara.

15.- Esta pieza se complementa con el desarrollo reflejado en la figura -2-, de diseño más complejo. También aquí seguiremos el mismo criterio para diferenciar los cortes de las dobleces que el que describimos para la figura -1-.

20.- La silueta (12) -figura-2- es de forma característica, presenta en la parte superior dos salientes (13), (14) que tienen la misión de servir de pestañas registradoras, que en el montaje se introducirán en las hendiduras previstas con tal fin (15) y (16), un sistema de solapas ó pestañas (17), (18) y simétricas respecto del eje vertical de la figura, actúan de superficies soporte del pega-mento que se les adicionará en la operación de montaje.

25.- Además de la silueta, la matriz cortadora debe hendir las ranuras (15) y (16) antes aludidas. Todas las líneas de trazo fino interiores como por ejemplo las (21) y

30.-



(22) son exclusivamente para efectuar dobleces formadores de la figura final.

5.- En la figura -3- se representa un ensamble de los dos módulos cuyo desarrollo hemos descrito en párrafos anteriores, el ensamblaje se hace sencillamente introduciendo uno en otro en la posición específica que se señala en corte en la figura -4-. El módulo de trazo grueso (19) corresponde al desarrollo de la figura -1-, el plano inclinado por el que se desliza (20), es precisamente la parte superior con pestañas salientes (13) y (14) de la figura -2-.

10.- La figura -3- presenta una vista general en planta del conjunto de las dos piezas, destacamos como referencia los taladros soporte (8), (9), (10) y (11) que estaban ya referenciados en la figura -1-, la línea de doblez (5) de la misma figura, y la (21) de la figura -2-.

15.- La figura -5- es una vista lateral del conjunto de las dos piezas representadas en planta en la figura -3-.

20.- No se precisan para el montaje ningún tipo de herramienta específica, el pegamento aludido en párrafos anteriores es el específico para el material del que se parta, que puede ser cartulina, materias textiles impregnadas, que posean cierta consistencia, ó cualquier derivado plástico comercial apropiado.

25.- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere ó modifique esencialmente su finalidad carac-

30.-



terística.

N O T A

Por último, se declaran de novedad y utilidad en España, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5.-

1ª.- Estuche expositor perfeccionado, caracterizado esencialmente porque mediante el proceso de cortadura y dobléz de dos desarrollos de diseño característico, con pestañas y hendiduras posicionadas, se obtienen tras unas sencillas operaciones de montaje manual dos piezas complementarias.

10.-

2ª.- Estuche expositor perfeccionado, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque la conjunción de ambos módulos forman el estuche expositor de diseño específico mediante introducción de una pieza en otra.

15.-

3ª.- Estuche expositor perfeccionado, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado esencialmente porque el conjunto es apto para la presentación y soporte de productos cosméticos, barras de labios, lápices sombreadores, y demás artículos de características similares.

20.-

4ª.- Estuche expositor perfeccionado, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado esencialmente porque la pieza interior ó porta-productos, es sensiblemente un prisma irregular de base trapezial, presentando en su cara de mayor área, varios taladros de diámetros apropiados para sustentar los productos a exhibir.

25.-



5.-

5a.- Estuche expositor perfeccionado, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado esencialmente porque la pieza exterior contornea por tres lados y la base de apoyo a la interior ó porta-productos, con tando con un plano inclinado interno, de dimensiones apropiadas para que el conjunto de las dos piezas quede firmemente ajustado y en situación estable, realizando entre las dos un conjunto complementario inseparable.

6a.- ESTUCHE EXPOSITOR PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una de sus caras y se ilustra en los planos que a la misma se acompañan.

Madrid, 20 JUL. 1974

BASQUIAL CANTO

Firmado: Francisco Gil Mulero

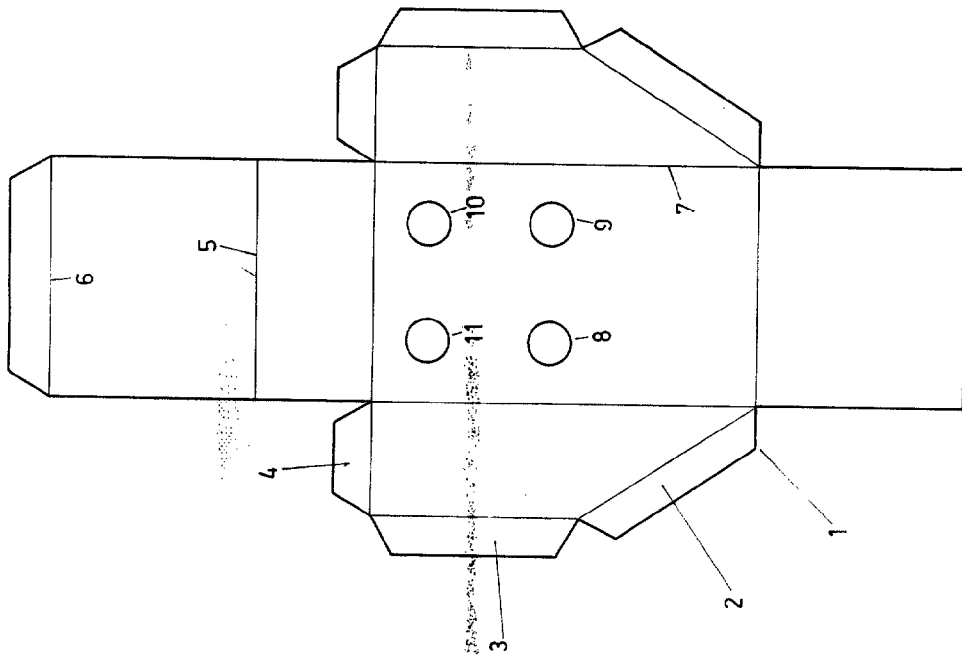


Fig. 1

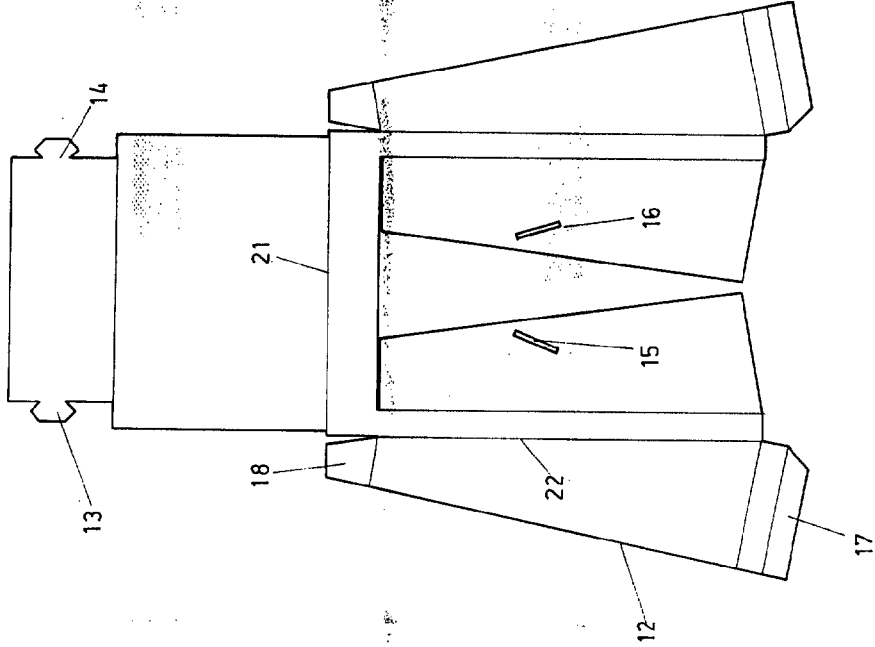


Fig. 2

Escala variable
MADRID

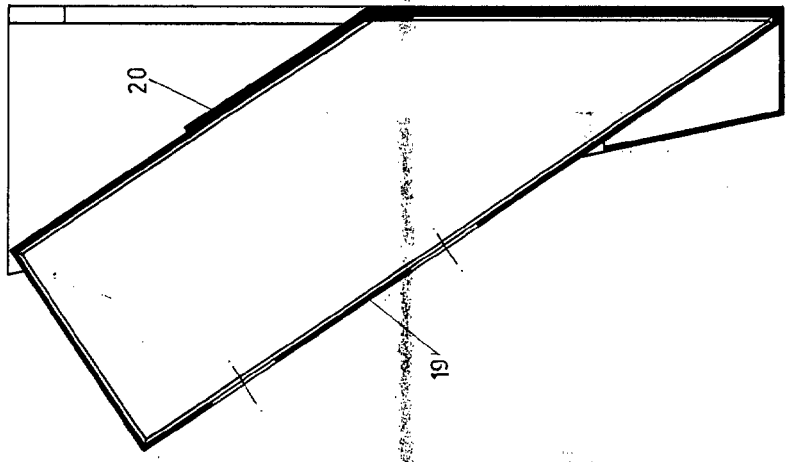
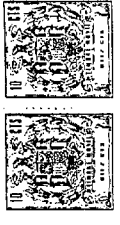


Fig. 4

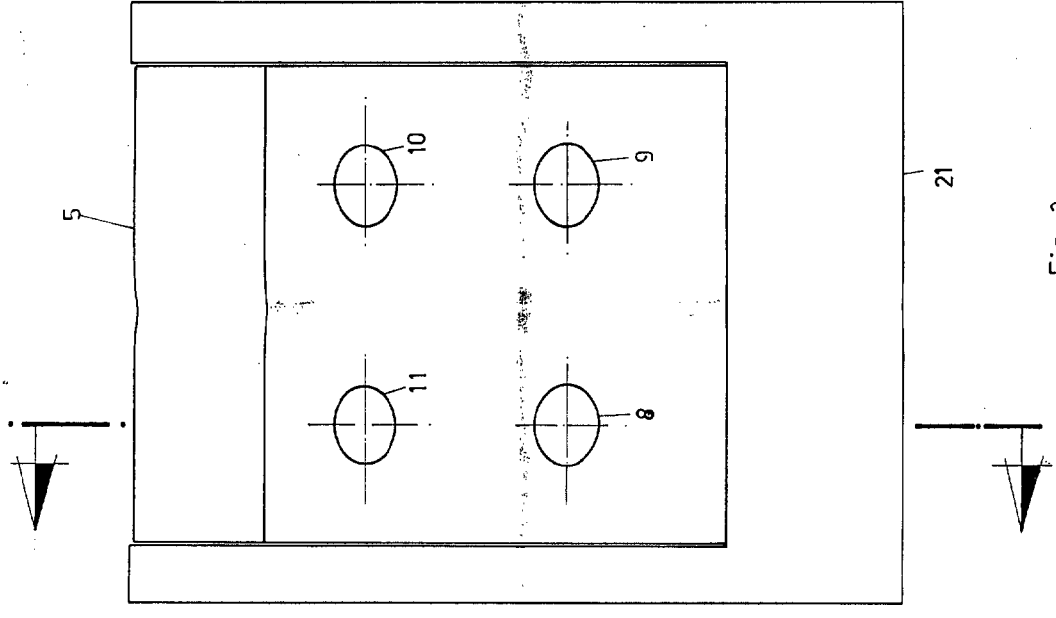


Fig. 3

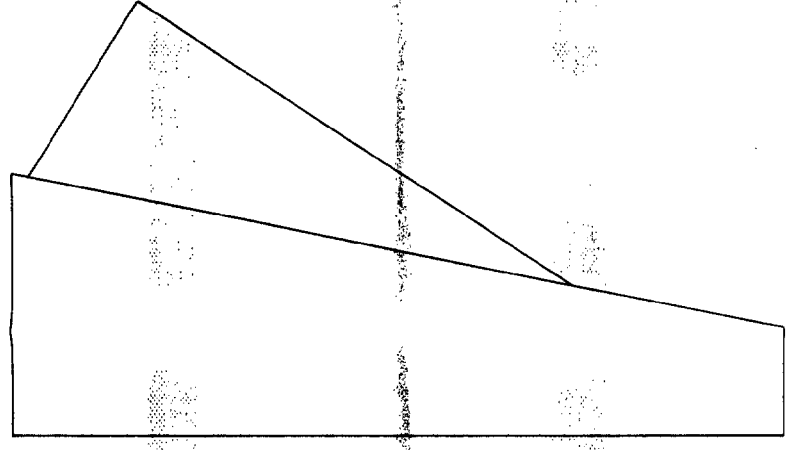


Fig. 5

Escala variable
MADRID

29/4